

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 637. Teléfono 4.483. Precios: España, 5 pesetas; Extranjero, 10 pesetas. Suscripción: 1.50 pesetas al año.

De las elecciones

Torpes y olvidadizos

Para *La Epoca*, órgano de la política que representan Dato y Sánchez Guerra, la elección del Comité de huelga advierte un peligro contra el que hay que reaccionar.

El *Debate* dice, entre otras cosas, refiriéndose a la elección de nuestros amigos del presidio de Cartagena:

«A qué desconocer, a qué disimular la eficacia y los avances del Socialismo?»

Los dos diarios de la derecha, torpes, torpísimos en agosto, son olvidadizos. Por lo visto, la amnesia es enfermedad que ataca fuertemente a los reaccionarios.

Si así no fuera, los dos periódicos citados no dirían hoy ni media palabra acerca del éxito de la candidatura de quienes están recluidos en el penal de Cartagena.

Pues qué, ¿no fué *La Epoca* el órgano en la prensa del Gobierno Dato-Sánchez Guerra, del que persiguió sañudamente, cruelmente, salvajemente, a los huelguistas de agosto, y, sobre todo, a los individuos del Comité de huelga?

¿No fué él el que hizo bafa de tan dignos compañeros y el culpable de la monstruosa condena que se les impuso? ¿No fué ese Gobierno el inventor de la policía honoraria y el azuzador de todos los sabuesos de la reacción contra los obreros que clamaban por un cambio en el modo de gobernar favorable a todos los españoles?

¿Por culpa de quién funcionaron las ametralladoras en Madrid, se fusiló en Yelca y en Ríotinto y se mató a otros infelices en Burgos, en Orense y en Avila? ¿Quién insultó, encarceló y martirizó a tantos y tantos buenos ciudadanos? ¿Quién tuvo la criminal idea de que se cometiera en la Cárcel de Madrid el hecho horroroso que nos enrojece de vergüenza?

¿Y *El Debate*? ¿Es que no fué este diario uno de los que más sobresalieron entre los órganos de la derecha en insultos, en calumnias y en invectivas de todo género contra cuantos tomaron parte en el movimiento de agosto? ¿No fué uno de los periódicos que más se distinguieron hablando de la venta de los hombres más significados en aquel hecho glorioso al oro inglés y francés?

¿No figuró el órgano germanófilo entre los diarios que más clamaron para que la represión fuese bestial y las condenas tremendas?

Pues eso, que hicieron entonces el Gobierno conservador (al cual representaba *La Epoca*), y *El Debate* y demás periódicos reaccionarios, es lo que ha ocasionado el triunfo en las urnas del Comité de huelga.

Sin las enormidades realizadas en agosto y continuadas después; sin los ultrajes inferidos a la verdad y sin haber herido de modo vivísimo los sentimientos humanos, como hicieron la pandilla conservadora y sus secuaces, no habrían triunfado los cuatro compañeros del Comité de huelga. La labor normal de los socialistas no hubiese dado tan excelente resultado.

Así es que el peligro que advierte *La Epoca*, y contra el cual dice que hay que reaccionar, es ella y los suyos quienes lo han creado con su torpe conducta.

Y la eficacia y los avances del Socialismo, de que habla *El Debate*, obra ha sido también del torpe proceder de este diario y de los que hicieron su misma labor en el pasado verano.

Vosotros, que dijisteis entonces: «Muera el Comité de huelga!», sois los que habéis propalado su triunfo en las urnas, equivalente a este otro grito, que han lanzado todos los buenos ciudadanos: «¡Viva el Comité de huelga!»

Pablo IGLESIAS

La elección de los presidiarios

Nunca hemos dudado de que el voto popular podía redimir a nuestros compañeros del Comité de huelga de la injusta pena que hoy están sufriendo, ni de que tiene eficacia bastante para que los encarcelados en Cartagena ocupen su asiento en la Cámara.

de hombres que, si no recluidos, estuvieron expatriados para escapar de la última pena a que habían sido condenados, volvieron por el voto popular a la patria y tomaron asiento en las Cortes.

Y en otros Parlamentos, regidos por una Constitución semejante a la nuestra, se han dado varios casos, de los que sólo hemos de recordar dos, que precisamente se refieren a socialistas, compañeros nuestros: el de Pablo Lafargue, en Francia, que salió de la prisión para ir a la Cámara, y el de Amílcar Cipriani, en Italia.

No obstante, recogemos otras opiniones sobre la validez de la elección de nuestros presos en Cartagena, que confirman la nuestra y acaso la acreditan más ante los lectores que pudieran suponer nos dejáramos llevar de una propensión que todos considerarían muy explicable.

Dice *El Liberal*, en su número de esta mañana:

«Han sido legalmente elegidos diputados a Cortes los cuatro ciudadanos que por formar el Comité de la huelga de agosto fueron condenados a reclusión perpetua. Se hallan en el penal de Cartagena esperando el momento en que las Cortes voten la amnistía, deseada por todo el pueblo y ofrecida por casi todos los hombres de gobierno; y si no cabe duda de que esa amnistía será un hecho en plazo brevísimo, si hay diversidad de pareceres en cuanto a la posibilidad de que se cumpla la suprema voluntad expresada por los electores de Madrid, Barcelona, Valencia y Oviedo de que aquellos ostenten su representación en el Congreso.»

No comprendemos cómo pueden existir esas dudas más que en las personas cegadas por la pasión política, porque el caso es sencillo, tan claro, que así como al ser elegidos concejales los señores Besteiro, Largo Caballero, Angulo y Saborit expresamos la opinión de que no podían ocupar el escaño concejal, ahora no vacilamos en lanzar la afirmación de que podrán legalmente formar parte del futuro Congreso de los diputados.

La ley Electoral vigente, lo mismo que la de 1890, determina que, para ser admitido como diputado en el Congreso, es condición indispensable reunir las cualidades requeridas en el artículo 29 de la Constitución el día en que se verificó la elección en el distrito electoral; y el citado artículo 29 dice que, para ser elegido diputado, se requiere ser español, de estado seglar y gozar de todos los derechos civiles.

En la misma ley Electoral, artículo séptimo, en relación con el tercero, se declara la incapacidad de los que, por sentencia firme, hayan sido condenados a las penas de inhabilitación perpetua para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, a no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

Sobre estas bases descansan los argumentos de quienes suponen que los vocales del Comité de huelga no deberán ocupar sus puestos en la Cámara popular; pero se olvidan los que así enjuician de que el Congreso tiene facultades libérrimas para examinar las calidades de los diputados y es soberano, en cuanto a la aplicación de las leyes, para determinar la aptitud legal de los ciudadanos elegidos diputados. En el caso de los concejales, la Comisión provincial y el ministro de la Gobernación tenían forzosamente que declarar incapaces a los que, en condiciones de incapacidad, fueron elegidos, porque la ley les cerraba el paso a todo otro criterio, y no estaba en sus facultades reformar; pero tratándose de los Cuerpos Colegisladores no se puede olvidar que la Constitución, en su artículo 34, dice que cada uno de ellos «forma el respectivo reglamento para su gobierno interior, y examina así las calidades de los individuos que lo componen como la legalidad de su elección.»

¿A quién, pues, podrá extrañar que el Congreso, en su día, resuelva, como soberano que es, la admisión de los amnistiados al ejercicio de su cargo?

El caso es, como se ve, clarísimo; pero si alguna duda hubiera la disiparía por completo el recuerdo de lo ocurrido en 1909 con motivo de la elección del Sr. Lerroux, condenado a pena correccional por la Audiencia de Barcelona. Fué una elección parcial, en la que el jefe de los radicales tuvo señalada victoria sobre los regionalistas; estaba el Sr. Lerroux emigrado a causa de esa condena, y al plantearse la cuestión de su capacidad legal para ser admitido, la mayoría de la Comisión de actas se pronunció por la negativa; contra ese dictamen se presentaron tres votos particulares, y prevaleció el criterio en ellos mantenido, confirmando de tal modo la doctrina de la plena soberanía de la Cámara para definir en ese punto.

Se impuso en 1909 la buena doctrina, tan brillantemente sostenida por los Sres. Alvarado, D'Angelo y Alcalá Zamora. ¿No es lógico suponer que en esta ocasión ocurrirá lo propio, cuando los amnistiados den el aldabonazo a la puerta del Congreso?

Para nosotros, y para todos los ciudadanos que no lean con gafas ahumadas los preceptos constitucionales, el caso no admite duda. El Sr. Alcalá Zamora mantiene hoy el mismo criterio, aunque se lo reserva, supeditándolo al jefe del grupo político a que pertenece.

Un periodista preguntó ayer al ministro de Fomento su opinión acerca de la posibilidad de que actúen en el Parlamento nuestros compañeros del Comité de huelga.

El Sr. Alcalá Zamora contestó: «Se trata de un caso claro y definido, y ello debo reservarme mi criterio personal, supeditando mi voto a la mayoría del grupo político.»

peditándose en todo al pensamiento de mi jefe, el cual, llegado que sea el momento, adoptará la postura que considere más en consonancia con los intereses del partido que representa, y seguramente dentro de la más rigurosa imparcialidad.

Aparte de todo esto, las Cortes están próximas, y ellas son el supremo recurso de la causa. De su deliberación nadie debe ni puede predecir. Como soberanas, adoptarán el mejor criterio, el cual debemos respetar.

Ya en otra ocasión, con motivo de un plebiscito iniciado oportunamente en el diario de la noche *El Mundo*, expuse mi manera de pensar en este caso.

Naturalmente que entonces mis palabras se ajustaron exclusivamente a la apreciación de los hechos, sus resultados y las contingencias a derivar en el orden profesional.

Pero hoy, como consejero de la Corona, percatado de la responsabilidad inherente al cargo, me limito a la prudente reserva, guardando mi pensar en esta cuestión para el caso de que se trate en Consejo de ministros esta importante cuestión.

El triunfo de Valencia

De un artículo de *El Mercantil Valenciano*, juzgando la elección habida en la tercera capital de España:

«Triunfó ayer en Valencia, por una mayoría formidable, la candidatura de las izquierdas, porque esa candidatura es hoy un símbolo: el símbolo de la España del mañana, de la España que espiritualmente está identificada con los pueblos que luchan contra los Poderes supuestos origen divino, contra la autocracia militarista.»

Demuestran los hechos, con su elocuencia incontrovertible, que en Valencia constituyeron las izquierdas la inmensa mayoría; y las izquierdas, las verdaderas izquierdas, son, por naturaleza, aliaditas. Ha fracasado, pues, aquí la propaganda germanófila, y demuestran los hechos que nuestra democracia es inmune a la campaña de corrupción realizada por los agentes de la autocracia.

¿No constituye también este hecho un nuevo motivo para enorgullecernos?

¡Hermosa, hermosísima jornada la de ayer! ¡De cuántas amarguras nos compensa! ¡De cuántos desengaños nos consuela! ¡Cuántas y cuán hermosas esperanzas nos hace acariciar!

La compra de votos

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores contra la compra de votos. En el preámbulo se reconoce explícitamente que la compra de votos existe, y se condena con dureza este procedimiento. Pero luego se lamenta de que los ciudadanos no hagan denuncias concretas. Sobre este particular existen en la circular párrafos tan peregrinos como éste:

«Los ciudadanos se abstienen de hacer, y en cambio acusan al Gobierno porque no hace. Quieren que todo se lo den hecho, tan hecho, que ni siquiera haya habido que hacerlo antes.»

Importa salir al paso de tanta inacción y crear costumbres ciudadanas que pongan coto a mal tan grave.

Esto lo dice un ministro que sabe o, por lo menos, está en la obligación de saber que en Madrid, en casos repetidísimos, la policía ha encerrado a los ciudadanos que denunciaban a compradores de votos y ha dejado en libertad a éstos. Que las autoridades, en muchos pueblos, en casi todos, se ponen de parte de los que practican el soborno; es más; que hay autoridades—precisamente las obligadas a recibir las denuncias—que compran ellas mismas votos o están incondicionalmente a la devoción de quienes hacen tan repugnante comercio.

Por tanto, contra quien primero debe dirigirse el Gobierno, y esto es cosa que mal pueden hacer los ciudadanos, es contra esas autoridades, en vez de defenderlas a capa y espada.

La parte dispositiva de la circular dice así: «Primera. Reciente la elección, deberá usarse recoger todas aquellas acusaciones que en este punto y durante la lucha haya recibido y examinar las que reúnan indicios graves de veracidad, así como las pruebas que las abonen, para denunciar por sí aquellos delitos, si estimara que así procede.»

Segunda. En otro caso, se pondrá usía al habla o en comunicación escrita con las personas a quienes la compra de votos haya podido perjudicar, estimulando su interés, a fin de que, si viesen convenientes, persigan a los autores del hecho o, cuando menos, a leguen aquellas informaciones que puedan producir en el ánimo la convicción de la existencia de aquél.

Tercera. A este propósito recordará usía y hará recordar a los interesados que el párrafo cuarto del artículo 53 de la ley Electoral establece que los dictámenes que en los expedientes electorales someterá el Tribunal Supremo al Congreso para que éste en su soberanía resuelva en definitiva, versarán necesariamente, entre otras tres propuestas, sobre la nulidad de la elección y suspensión del derecho de representación parlamentaria en el distrito o circunscripción, cuando del expediente o «informaciones» se depuren hechos que revelen la venta de votos en forma y número de cierta importancia.

Importa fijarse bien para cooperar al cumplimiento de la ley en que son «estas informaciones» que la ley misma requiere el medio relativamente fácil y rápido de imponer al corruptor del sufragio la sanción eficaz de la pérdida del acta y el precio de compra de votos. De tal orden lo digo para su conocimiento y demás efectos.»

Varias noticias

En el Real Sitio de Aranjuez. En el distrito de Getafe viene luchando con ahínco por la emancipación del proletariado el candidato de las izquierdas Emilio García Grediaga, que ostenta la significación de republican-socialista, consagrando su actividad a las organizaciones obreras y Cooperativas de consumo, consiguiendo representaciones concejiles en los pueblos más importantes de la comarca.

En la lucha del domingo triunfó este candidato en el Real Sitio de Aranjuez contra el abogadísimo del Sr. Cobian (padre), lo que es muy significativo.

A pesar de tanta serie de coacciones reprobables, esgrimidas en este feudo caciquil, obtuvo el Sr. Grediaga 676 votos por 658 del señor Cobian (hijo): 18 votos a favor de las izquierdas.

Rectificando cifras falsas.

MARTOS, 26.—Leemos en la prensa que Anguita ha obtenido mayoría en Martos, y les rogamos consigné que obtuvo 529 votos frente a 1.959 de Vivero.

Al conocerse el pucherazo de Porcina se daba el triunfo por 500 votos de mayoría en todo el distrito. Esto produjo indignación en el vecindario de Martos, obligando a Anguita a abandonar la población por calles extraviadas, protegido por varias parejas de civiles.

El pueblo aclamó a Vivero en manifestación grandiosa, con entusiasmo delirante.—Por los concejales: Muñoz, Chamorro, Alvarez, Rodríguez.

La lucha en Elda.

Ha sido una jornada gloriosa la del domingo para las democracias eldenses. Nuestro candidato Vivero triunfante ha salido de las urnas, ocupando el primer lugar, y humillando para siempre al representante de los reprobados de agosto, Canals el intruso, y superando, con 87 votos de hombres conscientes, al cacique que disfruta de la situación desde hace quince años, el odiado Francos (que ahora está en baja).

Besteiro, el mártir Besteiro, salió en tercer lugar, sobreponiéndose a ese Rojas, al que ningún elector del distrito conoce. He aquí el escrutinio de Elda: Villamil, 511 votos; Francos, 424; Besteiro, 382; Rojas, 367; Canals, 235.—Total, 1.920 votos.

Hermoso despertar. Francos, con quince años de poder y el censo arreglado a sus combinaciones, solamente ha podido sacar 41 votos más que Julián Besteiro, estando éste en presidio, bien que por defender una causa justa y honrada.

Podemos estar orgullosos los eldenses de haber cumplido como buenos y honrados ciudadanos, habiendo conseguido un representante en las Cortes. Trabajadores, siempre adelante, que la victoria es nuestra!—C.

Besteiro, triunfante en La Coruña. LA CORUÑA, 26.—Besteiro obtuvo una brillante mayoría en la votación de la capital sobre las derechas, pero el repugnante caciquismo de los pueblos rurales, apelando a toda clase de ilegalidades, ganó la elección.

Estamos satisfechísimos por el triunfo del Comité de huelga, honra del proletariado español.—F. Longueiro.

Votos socialistas.

ALCALÁ DE CHIVERT, 26.—En el pueblo de Cuccala ha obtenido Besteiro 158 votos de los amantes de la libertad.—En nombre de los votantes, José García.

JIMENA, 26.—La candidatura de Pablo Iglesias obtuvo aquí 160 votos.—P. Molina.

LA CANDIDATURA DE CASTAÑO. SANTA LUCÍA, 26.—Pueden darse algunos detalles en lo que afecta a la lucha electoral en este pueblo.

A la hora reglamentaria fue abierto el Colegio, sin que se registraran incidentes durante la elección. Cuando ésta iba mediada, a las doce del día, vimos a un sujeto que se dedicaba a comprar votos para el Sr. Merino.

Ese mismo individuo tuvo la osadía de arrancar de las manos a un anciano la candidatura del correligionario Castaño, diciendo al elector que el candidato socialista no era digno de salir diputado.

Por ese motivo hubo algún escándalo, que habría sido mayor si las autoridades no se hubiesen puesto inmediatamente a las órdenes del merinista.

Ahora bien. No debe olvidarse el sobornador a que se alude en estas líneas que aquí le conocemos todos, y que no se irá sin su merecido. En la Sección de aquí el resultado del escrutinio fué el siguiente: la candidatura de Merino, 90 votos; la del correligionario Miguel Castaño, 153.

En esta ocasión su más respetuosa y firme adhesión a usted y a su partido.—El Comité.

MONSAO (Francia), 26.—Reciba nuestra felicitación por el triunfo electoral, que significa un avance de nuestro ideal, con un saludo, expresión de cariño entrañable.—Osorio.

TORREVIEJA, 26.—La Agrupación Socialista os felicita por el triunfo del abuelo, el Comité de huelga y Prieto.—Rafael Andreu.

MURCIA, 26.—Enhorabuena, abuelo. Los cuarenta años de labor honrada de usted empiezan a dar su fruto.—Carlos Pinar.

GALLARTA, 26.—(A Iglesias).—El Centro democrático de Avanto y Círvana le felicita cariñosamente por su triunfo, felicitación que hace extensiva a sus compañeros de candidatura.—El secretario, Parra.

ORENSE, 26.—Felicitemos al Comité nacional por el triunfo obtenido en las elecciones. Por la Agrupación y la Juventud, Calvino.

El hambre nacional

En Barcelona

Los algodonereros. BARCELONA, 26.—El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido muestras de algodón fabricado en la Guinea continental española, y en vista de ellas ha acordado lo siguiente:

Primero. Que se hagan extensivos a las zonas de influencia española los preceptos de la ley de 1.º de Agosto de 1904.

Segundo. Que se den facilidades para la adquisición de los terrenos del Magazen.

Tercero. Pedir que se aplique a este objeto la ley de protección a las industrias nacionales.—J. C.

En Almería

Protesta femenina. GRANADA, 26.—En Alhama se ha celebrado una manifestación de mujeres para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias y reclamar que éstas sean abarataadas.

La policía disolvió con facilidad la manifestación, que no estaba autorizada.—C.

En Almería

Quieto el maíz. ALMERÍA, 26.—La Junta provincial de Subsistencias ha acordado mantener la prohibición de salidas de maíz, obligando a los acaparadores a que declaren las cantidades que poseen y vendan al precio de la tasa.—C.

En Zaragoza

El ganado lanar. ZARAGOZA, 26.—Hoy se ha reanudado la matanza de carneros, siendo sacrificados los 150 de éstos.

La Comisión municipal de Abastecimientos ha solicitado la prohibición de las exportaciones de carneros.

Mañana se reunirá la Comisión provincial de Subsistencias para tomar el acuerdo de elevar esta petición a la Comisaría general.—C.

LA PIRATERÍA ALEMANA

OTRO BARCO ESPAÑOL TORPEDEADO

ALGECIRAS, 26.—Un submarino alemán ha torpedeado al vapor español *Sardiner*, de la matrícula de Bilbao, en el Atlántico, a 20 millas de Casa Blanca.

Un hidroavión francés divisó los botes en que se habían refugiado los tripulantes y avisó a aquel puerto, donde salió un barco patrulla francés que recogió a los naufragos.—Corresponsal.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES

Choque en Peñarroya. PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, 27.—En el cruce de la línea de Belmez con la de Peñarroya ocurrió anoche un accidente ferroviario que tuvo dolorosas consecuencias.

El cortejo de Almorchón chocó con el de Fuente del Arco, y varios vagones quedaron destruidos, y con averías las máquinas. Resultaron dos personas muertas y tres heridas. La línea quedó interseccionada.—C.

El ministro de Fomento confirmó esta mañana las noticias del choque de trenes de Peñarroya.

En la Dirección de Obras públicas no se le plan nuevos detalles.

DESDE BURDEOS

UNA PROTESTA

En la última asamblea celebrada por el Grupo Socialista Español, de esta villa, se acordó protestar, por medio de la prensa, contra la conducta observada por las autoridades españolas al emplear las armas contra indefensas mujeres...

Existe en esta villa una Clínica, montada por la Bolsa del Trabajo, en el Impasse Sainte-Catherine, donde deberían acudir todos los obreros que sufren de accidentes del trabajo...

Por tanto, se recomienda muy eficazmente a todo español que sufra un accidente del trabajo recurra a esta Clínica para bien de él y prosperidad de la misma.

18 febrero 1918. Ricardo AZNAR

PROCEDIMIENTOS DE LA POLICIA

MARTOS, 26.—Uno de los días del pasado Carnaval le propinaron una paliza con un verjajo a un ciudadano de la compañía que actúa en esta. Y el día 20, por la noche, volvió a repetirse el hecho con Manuel Puertas Garrido...

LOS OBREROS Y LA ENSEÑANZA

Creación de una escuela. SANTA LUCÍA, 26.—En la última sesión verificada por la Sección del Sindicato minero se nombró una Comisión especial, integrada por seis compañeros, con el propósito de proceder a la pronta creación de una escuela niños de ambos sexos.

La Casa del Pueblo de Palma de Mallorca

Leemos en nuestro querido colega EL OBRERO BALEAR: «Entre la clase obrera organizada de esta capital reina un júbilo inmenso con motivo de la próxima construcción de la Casa del Pueblo. Todas las noches, en el Centro de Sociedades obreras, se habla del nuevo edificio social, entablándose animadas discusiones sobre la capacidad y condiciones que ha de reunir, sitio donde ha de instalarse, fecha en que se inaugurará, etc., no faltando aquellos diez o doce planos, que corren de mesa en mesa y de mano en mano entre los socios de las Sociedades, planos que se han imaginado los mismos socios, y que, por cierto, los hay bastante bien trazados y que dan una idea de lo que más o menos podrá ser la futura Casa del Pueblo.

trico de la Nueva Ciudad, croquis que ya están en poder del Sr. Reines. Los solares de esta zona cubren una gran extensión de terreno, y se estima que se edificará en él un gran número de viviendas...

Consejo de ministros

Los Centros políticos se concedía anoche gran importancia al Consejo de ministros de esta tarde. Son muchos los que creen que en esta reunión los ministros regionalistas plantearán la crisis, aunque dejando al presidente un plazo no mayor que el de una semana para que dé a ella estado oficial.

LA POLITICA

Algunos periódicos han asegurado que el vizconde de Eza habiase separado del partido político que dirige el Sr. Dato. Mas La Epoca, en su número de anoche, desmiente la noticia, diciendo que, sin duda, tomó base el rumor en la asistencia de varios amigos políticos del vizconde a una reunión agraria celebrada en Soria, sin carácter político alguno.

TEATROS

El próximo viernes, 1.º de marzo, a las diez y cuarto de la noche, se inaugurará en el teatro de la Zarzuela la temporada lírica de primavera, dirigida por el famoso compositor José Serrano.

Nuestros muertos

En Navas (Asturias) ha fallecido el compañero José Fernández, que fue concejal socialista, dejando una grata memoria de su gestión. El entierro se hizo ajustándose a las convicciones del compañero fallecido. Desde hace treinta años que se hizo el cementerio civil no se había hecho ningún entierro de aquella especie en esta localidad.

Las rentas del obrero

Alejandro Casañer Sánchez, de treinta y tres años, que habita en la calle del Ancora, número 4, al descargar ayer un vagón en el muelle de pequeña velocidad de la estación del Norte, se produjo una herida contusa en la cabeza...

y diferentes lesiones, que le fueron calificadas de graves. Pasó a su domicilio desde la Casa de Socorro. Florentino Monedero Domínguez, de treinta y cinco años, de oficio carpintero, trabajando en un taller situado en la calle de Alonso Heredia, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Comités y Directivas

VALL DE UXO.—El Centro de Sociedades obreras ha renovado su Junta directiva, siendo presidente Ramón Orenga y secretario Francisco Badenes Jover.

Reuniones y convocatorias

Círculo Socialista de La Latina. Se ruega a los compañeros pertenecientes al mismo acudir el próximo viernes, de siete a ocho y media de la noche, para tratar de un asunto urgentísimo y conveniente para todos.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las siete de la tarde, Albañiles «El Trabajo»; a las once de la noche, «El Nuevo Glutén».

LIBROS

Hemos recibido una nueva publicación de la excelente Biblioteca sociológica de autores españoles y extranjeros que edita la Casa Hijos de Reus. Se titula este nuevo libro La Guerra y la Democracia, escrito por R. W. Setou-Watson, J. Dover Wilson, Alfred E. Zimmern y Arthur Greenwood, y traducido del inglés por nuestro amigo D. Juan Uña.

LA GUERRA

En el frente occidental ha habido actividad de ambas artillerías y de las fuerzas de aviación. En el frente ruso continúa el avance de los alemanes, sin que se sepa hasta ahora si la capitulación de los maximalistas hará desistir a las fuerzas invasoras de su marcha sobre Petrogrado.

Los empleados de Correos

Recibimos la siguiente carta: «Señor director de EL SOCIALISTA. Querido compañero: Por respeto a la verdad, y en honor a la justicia que persigue en todas las campañas el diario de su acertada dirección, le ruego encarecidamente haga constar que la Junta Superior de Unión y Defensa de Correos, compuesta de compañeros dignos, y a la que seguimos con entusiasmo la mayoría de los funcionarios postales de toda España, podrá haberse equivocado al elegir la oportunidad del momento para formular las quejas que toda la prensa conoce; mas lo hizo por deber y con una altura de miras que nadie puede negarle, ni por servir intereses políticos de ninguna clase, como en el día de ayer se ha demostrado.

Adhesiones al Comité de huelga

BARCELONA.—Comisión, por 400 concurrentes del lunch al concejal republicano Carsi. BILBAO.—Sociedad de mosaicos. BURGOS.—Agrupación Socialista, saludo de año nuevo.

Los obreros y la enseñanza

Este uno de los libros socialistas de la guerra más necesarios para los que quieren poseer un conocimiento claro y documentado de lo que para el Socialismo y la Humanidad ha significado y significa la tremenda conflagración mundial.

MOVIMIENTO SOCIAL

Comités y Directivas. VALL DE UXO.—El Centro de Sociedades obreras ha renovado su Junta directiva, siendo presidente Ramón Orenga y secretario Francisco Badenes Jover.

Reuniones y convocatorias

Círculo Socialista de La Latina. Se ruega a los compañeros pertenecientes al mismo acudir el próximo viernes, de siete a ocho y media de la noche, para tratar de un asunto urgentísimo y conveniente para todos.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las siete de la tarde, Albañiles «El Trabajo»; a las once de la noche, «El Nuevo Glutén».

LIBROS

Hemos recibido una nueva publicación de la excelente Biblioteca sociológica de autores españoles y extranjeros que edita la Casa Hijos de Reus. Se titula este nuevo libro La Guerra y la Democracia, escrito por R. W. Setou-Watson, J. Dover Wilson, Alfred E. Zimmern y Arthur Greenwood, y traducido del inglés por nuestro amigo D. Juan Uña.

LA GUERRA

En el frente occidental ha habido actividad de ambas artillerías y de las fuerzas de aviación. En el frente ruso continúa el avance de los alemanes, sin que se sepa hasta ahora si la capitulación de los maximalistas hará desistir a las fuerzas invasoras de su marcha sobre Petrogrado.

Los empleados de Correos

Recibimos la siguiente carta: «Señor director de EL SOCIALISTA. Querido compañero: Por respeto a la verdad, y en honor a la justicia que persigue en todas las campañas el diario de su acertada dirección, le ruego encarecidamente haga constar que la Junta Superior de Unión y Defensa de Correos, compuesta de compañeros dignos, y a la que seguimos con entusiasmo la mayoría de los funcionarios postales de toda España, podrá haberse equivocado al elegir la oportunidad del momento para formular las quejas que toda la prensa conoce; mas lo hizo por deber y con una altura de miras que nadie puede negarle, ni por servir intereses políticos de ninguna clase, como en el día de ayer se ha demostrado.

Adhesiones al Comité de huelga

BARCELONA.—Comisión, por 400 concurrentes del lunch al concejal republicano Carsi. BILBAO.—Sociedad de mosaicos. BURGOS.—Agrupación Socialista, saludo de año nuevo.

Los obreros y la enseñanza

Este uno de los libros socialistas de la guerra más necesarios para los que quieren poseer un conocimiento claro y documentado de lo que para el Socialismo y la Humanidad ha significado y significa la tremenda conflagración mundial.

GIJÓN.—Confederación metalúrgica.—Directiva Sociedades obreras. JATIBA.—Ramón Martínez, por mitin pro amnistía. JEREZ DE LA FRONTERA.—Gremio de carpinteros. LA ARBOLEDA.—Agrupación Socialista. LA LINEA.—Comité republicano al tomar posesión. LAS PALMAS.—De esta isla han recibido nuestros compañeros un pliego con 400 adhesiones, en la que, a más del nombre, se inserta la profesión, y en ella figuran propietarios, periodistas, escritores, abogados, concejales, doctores, cónsules, obreros, y en una palabra, todas las clases sociales.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve, Werther. PRINCESA.—A las seis, La mujer X. ESPAÑOL.—A las seis, La Neña y Me gustan todas; A las diez, Me gustan todas y La Neña. ODEON.—A las seis, Cinematógrafo; A las diez, Juan José. COMEDIA.—A las cinco y media, El rayo; A las diez, El verdugo de Sevilla. LARA.—A las seis y media, Papa la pelotari o Fogata de virtudes y Emilia Benito; A las nueve y tres cuartos, Pipilola y Emilia Benito; INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Colonia veraniega; A las diez y cuarto, Colonia veraniega y El sueño de Valdivia. ESPAÑA.—A las seis y media, A campo traviesa; A las diez, Alma gascha (estreno). APOLO.—A las seis y cuarto, El niño judío, A las diez y media, El niño judío. CERVANTES.—A las seis y cuarto, El secreto del ídolo; A las diez y cuarto, El secreto del ídolo. OMIKOO.—A las seis y media, Las hijas de España y Las buenas almas; A las diez y cuarto, Las buenas almas y Las hijas de España.

Para los libros o folletos que usted necesite de cualquier autor o editor que sean, diríjase a Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segundo derecha, y se los servirá inmediatamente, franco de porte.

Cooperativo Socialista Obrero de Elche

Ultramarinos de superior calidad. Precios en competencia. Venta de carbones.—Sucursal: Ribarroja; Aragasta, 3; Calberón, 10; Ribarroja, 8.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, algaratas y batería de cocina.—San Francisco, 9; Braxarreta, 11, 32, y Alameda de San Sebastián, 15, BILBAO.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, algaratas y batería de cocina.—San Francisco, 9; Braxarreta, 11, 32, y Alameda de San Sebastián, 15, BILBAO.

Platos del día para mañana

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Ternera con patatas glaseadas, 0,60 pesetas.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS GUILLERMO Y JIMÉNEZ

Confeción esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociación.

En breve, «IDEAS Y FIGURAS»

Director: ALBERTO GHIRALDO. Administración: Montero, 29.—Madrid.

M. García Cortés

Abogado. Pez, 19, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 3.º

Bordadora

La compañera Pasa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 3.º

EL PUEBLO PIDE AMNISTIA

Comentarios a la huelga de agosto. Este libro, que acaba de publicarse, se vende en las principales librerías al precio de 2 pesetas y 50 céntimos. Los obreros asociados de Madrid pueden adquirirlo en la Casa del Pueblo.

Imprenta de Fortanet, Libertad, 29.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE. AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID